

CONVOCATORIA

En aplicación al artículo 26° del Decreto Supremo N° 014-2016-VIVIENDA que reglamenta el Decreto Legislativo N°1202, COFOPRI convoca por única vez a los poseedores residentes en el distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo del departamento de la Libertad, a la inscripción para la Adjudicación de Lotes con Fines de Vivienda en Terrenos Ocupados en el Programa de Adjudicación de Lotes **PAL AMPLIACIÓN FRATERNIDAD BARRIO 1**, ubicado en el distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo del departamento de La Libertad.

Al respecto, cabe precisar que los postulantes deben tener presente la siguiente información:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ADJUDICACION DE LOTES: PAL AMPLIACION FRATERNIDAD BARRIO 1- DISTRITO LA ESPERANZA- PROVINCIA TRUJILLO- DPTO. LA LIBERTAD 23 LOTES	
• GENERACION DE PUEBLOS	26/10/2017
• PROMOCION Y DIFUSION	27/11/2017
• CONVOCATORIA	29/11/2017 y 30/11/2017
• INSCRIPCION DE POSTULANTES	01/12/2017
• NOTIFICACION A EMPADRONAMIENTO	02/12/2017
• EMPADRONAMIENTO	03/12/2017
• CALIFICACION	05/12/2017 AL 07/12/2017
• NOTIFICACION A LOS POSEEDORES AUSENTES (EN DOS OCA SIONES), PARA SU EMPADRONAMIENTO.	11/12/2017
• EMPADRONAMIENTO PARA POSEEDORES QUE ESTUV IERON AUSENTES.	12/12/2017 Y 13/12/2017
• CALIFICACION DE LOS POSEEDORES AUSENTES	14/12/2017 AL 15/12/2017
• EMISION Y PUBLICACION DEL PADRON DE POSEEDORES OBSERVADOS	18/12/2017 Y 19/12/2017
• SUBSANACION DE OBSERVACIONES	20/12/2017 AL 27/12/2017
• CRUCE DE DOBLE PROPIEDAD	28/12/2017 AL 10/01/2018
• DESCARTE DE DOBLE PROPIEDAD	11/01/2018
• EMISION Y PUBLICACION DEL PADRON DE POSEEDORES ELEGIBLES Y VALOR DEL LOTE	12/01/2018 AL 17/01/2018
• DEFINICION DE LA FORMA DE PAGO (AL CONTADO O FRACCIONADA), SOLO PARA LOS POSEEDORES ELEGIBLES SIN DOBLE PROPIEDAD.	18/01/2018 AL 25/01/2018
• EMISION DE NOTIFICACION OFERTA DE VENTA, SOLO PARA LOS POSEEDORES ELEGIBLES CON DOBLE PROPIEDAD.	28/02/2018
• EMISION DE TITULOS DE PROPIEDAD EN LOS CASOS DE PREDIOS PAGADOS.	DEPENDE DEL PAGO Y FORMA DE PAGO ACOGIDA POR EL POSESIONARIO.
• TRANSFERENCIA DE LOTES NO FORMALIZADOS A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	DEPENDE DEL PAGO Y FORMA DE PAGO ACOGIDA POR EL POSESIONARIO.

PROCEDIMIENTO

La convocatoria, inscripción de postulantes pal, calificación, publicación del padrón y valor del lotes de conformidad con los artículos 17°, 18°, 19° y 20° del Decreto Supremo N° 04 -2016-VIVIENDA del 26.07.2016.

Trujillo, 29/11/2017

LUIS ERNESTO LONGARAY CHAU
Jefe de la Oficina Zonal de La Libertad
COFOPRI